## Eventos al inicio del año 2006

Legado del doctor Joaquín Vallejo Arbeláez a la Academia Antioqueña de Historia. Por voluntad de la familia del doctor Vallejo Arbeláez, cuyo fallecimiento el 30 de diciembre de 2005 todos deploramos, fueron donados a la Academia algunos valiosos objetos recordatorios de la fecunda vida intelectual y política del doctor Arbeláez. La Corporación agradece esta donación, de manera muy especial a doña Marucha Vallejo Mejía, y guardará con cuidado el apreciable legado.

Esta institución sufrió notable pérdida con la muerte de otro de sus miembros, don Ernesto Barrientos Díez, acaecida el 10 de enero del presente año. Para ocupar los sillones de Miembros Numerarios de los Académicos don Samuel de J. Cano Martínez y de don Ernesto Barrientos Díez fueron promovidos los Miembros Correspondientes, don Fabio Villegas Botero y don Rafael Iván Toro Gutiérrez, respectivamente.

Al iniciarse el año 2006 la Academia ratifica su propósito de investigación y divulgación de la Historia llevando su conocimiento y análisis hacia todos los sectores de la sociedad. En cumplimiento de esos objetivos se han realizado en el presente año la Tertulia *Hablemos de Historia* el tercer miércoles de cada mes, y la *Tertulia Foro* del último jueves del mes. En la Tertulia del tercer miércoles expuso el doctor Michel Hermelin de contenido geofísico con el titulo ¿Sobrevivirá la Tierra? En el tercer miércoles de marzo el doctor Ricardo Uribe desarrolló la interesante historia de Egipto bajo el título *Antiguo Egipto Faraónico*.

En la Tertulia - Foro del jueves 23 de febrero disertó el padre Alberto Ramírez Zuluaga sobre *Teología de la liberación*.

En las reuniones ordinarias de las Asambleas de la Academia han expuesto los académicos don Edgar Guillermo Escobar Vélez el tema *Gregorio Gutiérrez González*, en la reunión del mes de febrero y doña Libia Josefa Restrepo de Quintero su estudio titulado *Médicos*, *hospitales y obreros del Ferrocarril de Antioquia 1870-1930*.

## Participación de la Academia

La Academia tomó parte activa en el aniversario 186 del combate de Chorros Blancos el pasado 12 de febrero, hubo nutrida delegación de Académicos y en su nombre intervino el académico Héctor Quintero Arredondo.

Esta Institución continúa haciendo presencia e interviniendo con su delegación a las reuniones periódicas en la *Gerencia del Centro*.

Con motivo de haberse cumplido los 50 años de reuniones continuas de la Academia Huilense de Historia la Academia envió resolución congratulatoria.

#### Contratos

La Academia continúa ofreciendo sus servicios mediante contratos con entidades públicas y privadas. Está en marcha el contrato Nº 4800001301 con la Secretaría de Educación del Municipio de Medellín, en el programa de ese despacho *Medellín también educa*.

Con la colaboración de algunos Académicos la Corporación propondrá otros temas para posibles programas contratables, los cuales son Música y músicos de Antioquia, Historia de Medellín, Historia de la literatura Antioqueña y Caminos y transporte en Antioquia.

El *Diplomado en Historia* como medio de difusión por el estudio y conocimiento del pasado es una actividad que la Academia pretende materializar con el aval de alguna facultad de educación reconocida por el ICFES. Al respecto se han hecho algunos contactos con el Vicerrector Académico de la Universidad Pontificia Bolivariana, doctor José Fernando Montoya Ortega.

# **Exposiciones**

El académico Juan Guillermo Restrepo Restrepo prepara exposiciones periódicas en la Academia sobre temas ilustrativos y atractivos, generalmente de acuerdo con circunstancias de actualidad. En el presente año ha expuesto sobre tres Académicos recientemente fallecidos, don Joaquín Vallejo Arbe-

láez, don Samuel de J. Cano Martínez y don Ernesto Barrientos Díez, y la más reciente sobre Congresos Constituyentes en Colombia.

#### Contactos

La Academia en su proceso de apertura hacia los diversos horizontes de la cultura ha tenido contactos con el Museo de Antioquia del que nos visitó el señor Pedro Betancur como apoyo en los proyectos de competencia ciudadana. Con Comfenalco se busca la aproximación a sus proyectos docentes con el doctor Ricardo Sierra Caro y con el doctor Gabriel Jaime Arango, para realizar el *Simposio Permanente* que tuvo significativo éxito el año pasado en Santafé de Antioquia.

Tuvimos contacto escrito con el Canal de Televisión RTVC en Bogotá, y luego telefónica con el señor Javier Obregón del mismo medio de comunicación, para adquirir videos sobre temas históricos.

La Academia se ha comunicado con la Universidad de Antioquia, Eafit y la Fundación Terpel como entidades de apoyo, para sus proyectos docentes y difusión bibliográfica.

En la Cadena Radial Todelar hizo presencia la Academia con su Presidente, José María Bravo Bentacur, y tres de sus miembros, don Evelio Ramírez Martínez, don Rafael Iván Toro Gutiérrez y don Demetrio Quintero Quintero, para realizar, bajo la dirección del periodista don Alfredo Velásquez, la tertulia *Historia Política en Colombia*, el día 7 de marzo de 2006.

#### Resoluciones

La Academia Antioqueña de Historia se ha hecho presente en diversos eventos mediante resoluciones en las que se destacan las circunstancias que motivaron tales eventos, algunas realmente dolorosas como el deceso de sus miembros o personas allegadas a esta institución.

## RESOLUCIÓN Nº 003 de 2006

## Por medio de la cual se congratula y felicita a la Academia Huilense de Historia

La Academia Antioqueña de Historia

#### CONSIDERANDO:

- A. Que la Academia Huilense de Historia está cumpliendo cincuenta años de labor continua con logros extraordinarios en la investigación y divulgación del pasado, no solo del departamento del Huila sino de gran parte del sur de Colombia.
- B. Que el quehacer histórico de la Academia Huilense de Historia pone énfasis especial en reconstruir y analizar el pasado con proyección al futuro, fundamentado en lo regional y local, en el habitante raizal y autóctono, partiendo de sus posibilidades.
- C. Que la Academia Huilense de Historia con motivo de sus bodas de oro se enorgullece por haber agitado el rescoldo de la historiografía existente en el Departamento con congresos departamentales como los de: 1987, 1992, 1999 y 2005; surcolombianos en 1992, 1999 y 2005, y el Congreso Nacional de 2005. Con obras de trascendental importancia como la *Historia General del Huila* y con cincuenta y seis ediciones de su revista *Huila*.
- D. Que como pedagogía para dar a conocer lo autóctono, ha impulsado el turismo histórico hacia lugares de un maravilloso significado en las culturas precolombinas.
- E. Que como colegas, inspirados en idénticos principios e iguales propósitos, debemos estimularnos mutuamente para que nuestras tareas converjan hacia el engrandecimiento y afianzamiento de la identidad de colombianos.

#### RESUELVE:

**Artículo 1º** -Congratular a la benemérita Academia Huilense de Historia por sus cincuenta años ininterrumpidos de labores.

**Artículo 2º** -Felicitar a su Junta Directiva actual y a los Honorables Miembros de la Academia Huilense de Historia por sus realizaciones y desearles continúen cosechando éxitos en su encomiable labor.

**Artículo 3º** -Hacerles llegar la presente Resolución en nota de estilo a su sede en la ciudad de Neiva, con un cordial abrazo desde las montañas antioqueñas.

Dada en Medellín a los 23 días del mes de febrero de 2006.

José María Bravo Betancur

Luis Javier Villegas Botero
Vicepresidente

Presidente

Demetrio Quintero Quintero

Secretario General

# RESOLUCIÓN Nº 004 de 2006

# Por medio de la cual se lamenta el fallecimiento de un connotado dirigente antioqueño

La Academia Antioqueña de Historia

## CONSIDERANDO:

- A. Que el día 20 de febrero de 2006 falleció en la ciudad de Bogotá don Hernán Echavarría Olózaga.
- B. Que don Hernán Echavarría Olózaga fue miembro de una familia prestante de Antioquia, adornada de las más genuinas virtudes, de inigualable espíritu empresarial y de progreso con sentido social.
- C. Que tanto en el sector de la industria como en el público y de la política descolló durante tres cuartos de siglo por el acertado manejo de situaciones complejas y con visión futurista enrutó al país por los caminos de una economía claramente sólida.
- D. Que brilló, además, en el campo académico y de la ciencia con el establecimiento de centros universitarios con énfasis en la investigación como la Universidad de los Andes, Eafit, Incolda y la Fundación Corona.
- E. Que a don Hernán Echavarría Olózaga lo caracterizó la magnanimidad y sentimiento de filantropía manifiesto en obras sociales y señalamiento de caminos para la paz de Colombia.

#### RESUELVE

**Artículo 1º**. Lamentar el deplorable deceso de don Hernán Echavarría Olózaga exaltándolo como uno de los antioqueños más sobresalientes del Siglo XX.

**Artículo 2º.** Presentar su polifacética personalidad como ejemplo e ideal a las jóvenes generaciones antioqueñas.

**Artículo 3º**. Enviar la presente resolución en nota de estilo a la familia de don Hernán Echavarría Olózaga y copia de la misma a la Organización Corona, Locería Colombiana, Sumicol y Colcerámicas.

Dada en Medellín a los 23 días del mes de febrero de 2006

José María Bravo Betancur

Luis Javier Villegas Botero

Presidente

Vicepresidente

Demetrio Quintero Quintero

Secretario General

## RESOLUCIÓN Nº 005 de 2006

## Por medio de la cual se asocia a un Cuatricentenario

La Academia Antioqueña de Historia

#### CONSIDERANDO:

- A. Que la venerable comunidad de la Compañía de María Enseñanza ha culminado cuatrocientos años de existencia con éxito inigualable mediante el desarrollo de la filosofía que inspiró a su fundadora Juana Lestonnac en los principios cristianos y valores humanos que fundamenta la fe y el conocimiento humanos.
- B. Que es, desde todo punto de vista, encomiable la obra cumplida por las Hermanas de la Enseñanza en el campo religioso, humanístico y social centrada en los derechos y deberes de la mujer.
- C. Que su labor en Colombia, durante más de un siglo, se caracteriza por la formación integral que se proponen en sus alumnas y por llevar el ejercicio de la docencia a todas las capas sociales de nuestro país sustrayendo a las jóvenes de ambientes no propicios para su realización personal.
- D. Que concretamente en la ciudad de Medellín, las Religiosas de la Compañía de María Enseñanza vienen desarrollando un proyecto educativo con excelencia académica y ética como lo requieren la familia y la sociedad moderna.

#### RESUELVE:

**Artículo 1º**. Asociarse al reconocimiento de gratitud que se rinde a la venerable Comunidad de la Compañía de María Enseñanza la Enseñanza por los 400 años de fundada y por la admirable obra que cumplen sus miembros en la formación de la juventud femenina.

**Artículo 2º.** Realizar un acto académico especial en homenaje a la Comunidad de la Enseñanza en la sede de esta Corporación con asistencia de sus miembros, al que se invitarán las autoridades eclesiásticas, civiles y militares del Departamento y de la Ciudad. La fecha y hora del homenaje en mención será oportunamente convenida con la venerable Comunidad de María Enseñanza.

**Artículo 3º**. Copia de la presente resolución, en nota de estilo, será entregada a la Comunidad por el señor Presidente de la Academia.

Dada en Medellín a los 7 días del mes de abril de 2006.

José María Bravo Betancur

Luis Javier Villegas Botero

Presidente

Vicepresidente

Demetrio Quintero Quintero

Secretario General